



**"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos**

**DIRECCIÓN GENERAL DE INSTITUCIONALIZACIÓN
DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO
INMUJERES/DGCYP/ 53 /2017**

Ciudad de México, a 10 de octubre de 2017

*A los Comités de Ética y Prevención de Conflicto de interés en la Administración Pública Federal
A las Unidades de Igualdad de Género de la Administración Pública Federal*

Asunto: Curso MOOC ¡Cero tolerancia al hostigamiento sexual y el acoso sexual!
Conoce el Protocolo para la APF

El Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) comunica que abrirá la segunda emisión del curso MOOC *¡Cero tolerancia al hostigamiento sexual y el acoso sexual! Conoce el Protocolo para la APF*.

Mediante dicho curso INMUJERES da cumplimiento a las disposiciones que, en materia de sensibilización, establece el Protocolo único para prevenir, atender y sancionar el hostigamiento sexual y el acoso sexual, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de agosto de 2016 y que especifican en el inciso b del numeral 12 del citado instrumento "la necesidad de sensibilizar a la totalidad del personal de las entidades y dependencias públicas con al menos una sesión anual de sensibilización".

En atención a esta disposición y en cumplimiento a la instrucción presidencial brindada por el Lic. Enrique Peña Nieto, en la primera sesión abierta del Sistema Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, nos permitimos solicitar su valioso apoyo para la promoción del curso MOOC, tomando en consideración las indicaciones que a continuación se presentan.

Dado que el curso está alojado en la *Plataforma MéxicoX* de la **Secretaría de Educación Pública** que administra los cursos tipo MOOC (*Massive Open Online Course*), los cuales como su nombre lo indica, se caracterizan por ser gratuitos, autogestivos y de corta duración, la capacidad de atención de personas usuarias es masiva. Por lo que cada institución puede promover la inscripción del personal que considere pertinente siempre y cuando lo realice en los plazos y en las condiciones aquí señaladas.



**“2017, Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos**

Es necesario señalar, que INMUJERES compartirá con *Televisión Educativa* la impartición del curso y algunas de las indicaciones se ajustan a las características tecnológicas de la *Plataforma MéxicoX*, por lo que se reitera la necesidad de considerarlas.

I. Fechas de inscripción

- ✚ La inscripción al curso estará abierta del **13 de octubre al 20 de noviembre** de 2017, a partir de las 10: 00 a.m. hasta las 18:00 hrs.
- ✚ En ninguna circunstancia, habrá prórroga para inscribirse.

II. Fechas de impartición del curso

- ✚ El curso estará abierto del 21 de noviembre al 12 de diciembre de 2017, a partir de las 10: 00 a.m. hasta las 18:00 hrs.
- ✚ En ninguna circunstancia, habrá prórroga para realizarlo.

III. Constancia de Participación

- ✚ Al cierre del curso, se emitirá una única constancia que podrá descargarse de la plataforma *MéxicoX*.
- ✚ Dicha constancia no incluirá logotipos de INMUJERES, horas de cursado ni la calificación obtenida por los y las participantes al concluir el curso. Contendrá los logos del Gobierno de la República y la Secretaría de la Función Pública, México Digital y Televisión Educativa. No hay manera de variar el diseño de la constancia, ya que es una programación de la *Plataforma Mx*.
- ✚ Este curso acreditará 10 horas de cursado para quienes lo aprueben.
- ✚ La nota de aprobación del curso es igual o superior a 70/100.
 - ✚ La constancia emitida, no contendrá la firma autógrafa de la persona que otorga la acreditación en representación del Instituto Nacional de las Mujeres.
 - ✚ La descarga de la “Constancia de participación” se realizará a partir del 13 de diciembre y estará disponible hasta el 31 de diciembre del 2017, sin prórroga. Pasado ese plazo no se podrá descargar la constancia de ninguna forma.
 - ✚ La *Plataforma Mx* enviará a cada participante una notificación para la descarga de la constancia al correo electrónico registrado.



**"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos"**

IV. Requerimientos técnicos

Para facilitar la adecuada implementación del curso MOOC, se recomienda gestionar ante las áreas de Recursos Humanos e Informática de su respectiva institución o dependencia, lo siguiente:

- ✦ Dar de alta el dominio "mexicox.gob.mx" para evitar que los correos enviados desde la Plataforma Mx sean rechazados o alojados en la bandeja "spam" de las cuentas de correo de los y las participantes.
- ✦ Habilitar los permisos para la consulta del sitio YouTube. No se enviarán videos de forma directa a los y las participantes.
- ✦ El equipo de cómputo de los y las participantes debe tener las siguientes características:
 - ✓ Acceso a Internet
 - ✓ Bocinas o audífonos
 - ✓ Utilizar navegadores WEB actualizados. Se recomienda utilizar Google Chrome® y Mozilla Fire fox.
 - ✓ Tener instalado el Adobe Acrobat Reader®
 - ✓ Contar con acceso a YouTube (Durante las fechas del desarrollo del curso)
 - ✓ Tener habilitado JavaScript en su navegador activo (indispensable)
 - ✓ Acceso a su cuenta de correo electrónico.

V. ¿Cómo inscribirse al curso?

Finalmente, sugerimos difundir, en lenguaje directo e indicativo en segunda persona, el siguiente "Procedimiento de registro en la plataforma México X e inscripción al curso MOOC", entre las personas interesadas en participar, que se anexa a continuación.

Agradecemos su valiosa colaboración en la divulgación de esta información y su participación en el cumplimiento del compromiso institucional por prevenir el hostigamiento sexual y el acoso sexual en nuestros centros de trabajo.

ATENTAMENTE

YAMILETH UGALDE BENAVENTE
DIRECTORA DE CAPACITACION Y PROFESIONALIZACIÓN EN GÉNERO



**"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos"**

Procedimiento de registro e inscripción al curso MOOC ¡Cero tolerancia al hostigamiento sexual y el acoso sexual! Conoce el Protocolo para la APF

Paso 1. Regístrate en la Plataforma MéxicoX:

- a. Ingresa a la plataforma MéxicoX en: www.mexicox.gob.mx
- b. En la esquina superior derecha de la pantalla ubica e ingresa en el botón "Regístrate"
- c. Captura todos los datos solicitados.
- d. Acepta los "Términos del servicio y código de honor de MéxicoX" y
- e. Da clic en el botón "Crear cuenta"
- f. El registro es personal, individual e intransferible

Toma en cuenta lo siguiente:

- ✓ Captura un correo electrónico que esté activo; es decir, que lo uses con frecuencia, que recuerdes tu contraseña y que sea personal.
Si así lo deseas, puedes incluir el correo electrónico de tu trabajo, asegurándote que no tenga bloqueos que distorsionen la recepción adecuada de las comunicaciones y que recuerdes claramente tus claves de ingreso y contraseña.
No olvides que correo registraste.
- ✓ En el registro en la plataforma MéxicoX, ingresa el nombre completo tal como deberá aparecer en la constancia. No se podrán hacer cambios de datos posteriormente.
- ✓ Es necesario crear el nombre de usuario para que te identifiques en la sesión del curso.
- ✓ La contraseña para ingresar a la plataforma MéxicoX debe ser de mínimo 8 caracteres, toma nota de ésta y guárdala en un lugar que puedas ubicarla.
- ✓ En el campo de ciudad o procedencia del país, debes capturar o seleccionar el nombre completo de la ciudad o país en que habitas.
- ✓ Observa el siguiente tutorial <http://mexicox.gob.mx/Home2017/Tutoriales/1> para mejorar la comprensión de su registro a la plataforma.

Paso 2. Activa tu cuenta:

- a. Una vez completado tu registro en la plataforma, ésta enviará un mensaje de activación al correo electrónico que ingresaste. El arribo de este mensaje puede ser inmediato (o tardar unas cuentas horas) por lo que, en caso de no ser así, búscalo en tu bandeja "spam" o bien consulta con el área TIC's de tu institución. Este paso no podrá ser

**“2017, Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos**

solventado por soporte técnico del curso, ya que es una comunicación automática entre la plataforma y tu correo personal.

- b. Ingresa y localiza en tu bandeja de correos, el mensaje de *MéxicoX*.
- c. Sigue al pie de la letra las indicaciones recibidas en el mensaje que te enviará la Plataforma Mx.

Toma en cuenta lo siguiente:

- ✓ Si el mensaje no aparece en tu buzón, revisa la bandeja de spam
- ✓ Es indispensable activar tu cuenta, de lo contrario no podrás inscribirte al curso
- ✓ Observa el siguiente tutorial: <http://mexicox.gob.mx/Home2017/Tutoriales/2>

Paso 3. Inscríbete en el curso

- a. Con tus datos de acceso, ingresa a *MéxicoX* en: www.mexicox.gob.mx
- b. A través de la opción “Explorar cursos”, encuentra el curso “Prevenir, atender y sancionar el hostigamiento sexual y el acoso sexual. ¡Conoce el Protocolo!”
- c. Da *clik* en la imagen del curso
- d. Lee la ficha técnica con datos de utilidad para realizar tu cursado
- e. Una vez ahí, da *clik* en el botón “Inscribirse en...”

Toma en cuenta lo siguiente:

- ✓ Sólo podrás ingresar al curso en las fechas de la emisión correspondiente, es decir del 21 de noviembre al 12 de diciembre.
- ✓ Si en una emisión previa no concluiste o no aprobaste el curso, puedes evitar realizar nuevamente el registro en la plataforma *MéxicoX*, sólo debes inscribirte nuevamente en la segunda emisión del curso.
- ✓ Observa el siguiente tutorial: <http://mexicox.gob.mx/Home2017/Tutoriales/3>

Paso 4. ¿Qué hacer si tengo dificultades al realizar alguno de los pasos anteriores?

- a. Solicita soporte técnico en la siguiente dirección: soporte@mexicox.gob.mx
- b. Esta es la única vía para solicitar ayuda ya que son quienes podrán atender y resolver de forma oportuna y eficaz la dificultad a la que te enfrentes durante el registro a la plataforma, la inscripción o realización de tu cursado.